

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratante, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 5 páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de finiquito relacionada con el contrato número 70240242, relativo al servicio de mantenimiento de herrería, por el periodo del 16 de agosto al 14 de septiembre de 2024 para la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtra. Astrid Judith Guerrero Martínez
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE FINIQUITO
Contrato Simplificado 70240242**

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en “Mantenimiento de Herrería de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua” con contrato simplificado No. 70240242, clasificación mínima, adjudicación directa, tareas que fueron adjudicadas al prestador de servicios Trinidad Loya Rodríguez.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 13:15 horas del día 5 de noviembre de 2024, se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativo al “Mantenimiento de Herrería de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua”, elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, y revisado por el Arq. Bernardo Cervantes García, Técnico Operativo, adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física.

A N T E C E D E N T E S

El día 15 agosto de 2024 se firmó contrato simplificado, clasificación mínima, adjudicación directa, No. 70240242 para el “Mantenimiento de Herrería de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua” con un monto a ejercer por un importe de \$68,858.27 (Sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 27/100 moneda nacional) IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100 % del servicio.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificadorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de 30 (treinta) días, calendario con inicio del 16 de agosto al 14 de septiembre de 2024 de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió al terminar el día 6 de septiembre de 2024.

H E C H O S

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJJ para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales.

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al “Mantenimiento de Herrería de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua”.

XHEB8JHTR2G3AN5I8E8E0C3K4GCAJENONB5W#Y8MEQJHTK0RPFY =



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Con base en el Contrato Simplificado **No. 70240242** clasificación mínima, adjudicación directa, relativo a los trabajos del “Mantenimiento de Herrería de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua”, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se procedió a la revisión de los trabajos. El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del Apoyo Técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “listado de verificación”, que auxilió a integrar la administradora del contrato; para la valoración se incluyeron los alcances del catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas en general, así como revisión y visto bueno de los generadores, estimación, carátula de estimación, resumen de partidas y verificación de cifras, entre otros.

De la documentación entregada y de la evidencia fotográfica se constatan los alcances descritos a continuación:

- **MANTENIMIENTO DE HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

- HER.01 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESMALTE ALQUIDÁLICO MODIFICADO ANTICORROSIVO FLASH COAT NF MARCA COMEX EN COLOR EXISTENTE PARA ELEMENTOS DE HERRERÍA A DOS MANOS APLICADA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE. CONSIDERAR: ASENTADO DE PINTURA EXISTENTE Y APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO DONDE LO REQUIERA. INCLUYE: PREPARACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS.P.U.O.C.T.
- HER.01.01 ESCALERA ELABORADA CON PERFILES METALICOS DE 0.53 X 3.00 M. Balcón Videoconferencias (1.59 M2). PZA 1.00
- HER.01.02 BARANDAL 4.12 X 0.84 M. DE PERFILES TUBULARES METALICOS. Balcón Videoconferencias. (3.46 M2). PZA 1.00
- HER.01.03 BARANDAL 1.60 X 0.86 M. DE PERFILES TUBULARES METÁLICOS. Balcón 2 Videoconferencias. (1.37 M2). PZA 1.00
- HER.01.04 BARANDAL 3.60 X 1.00 M. DE PERFILES TUBULARES METALICOS. Balcón Eventos y Difusión. (3.60 M2). PZA 1.00
- HER.01.05 BARANDAL 3.00 X 1.00 M. DE PERFILES TUBULARES METALICOS. Balcón Eventos y Difusión. (3.00 M2). PZA 1.00
- HER.01.06 BARANDAL 2.10+1.80 X 0.90 M A BASE DE SOLERA METALICA ARTISTICA. Balcón Eventos. (5.13 M2). PZA 1.00
- HER.01.07 PUERTA 0.75 X 2.94 M. UNA HOJA ABATIBLE A BASE DE PERFILES METALICOS. Acceso Pasillo Servicio Fuente. (2.20 M2). PZA 1.00
- HER.01.08 PUERTA 1.74 X 2.24 M. DOS HOJAS ABATIBLES A BASE DE PERFILES METALICOS. Acceso Pasillo Servicio Av. La Raza. (4.07 M2). PZA 1.00
- HER.01.09 PUERTA 1.70 X 2.32 M. A BASE DE PERFILES METALICOS. Acceso Edificio Estacionamiento. (3.94 M2). PZA 1.00
- HER.01.10 PUERTA 0.98 X 2.10 M. UNA HOJA ABATIBLE, A BASE DE PERFILES METALICOS. Acceso Peatonal Estacionamiento. (2.05 M2). PZA 1.00
- HER.01.11 PUERTA 3.28 X 3.10 M. DOS HOJAS ABATIBLES Y FIJO DE 1.06 X 1.19 M, A BASE DE PERFILES METALICOS. Acceso Estacionamiento. (11.42 M2). PZA 1.00

X K E B R 1 8 J U T R 2 0 2 4 1 5 F I N Q U I T O C O N C E P T O S K A G C J E N G O N U B W F Y H M E Q U I T O R R F Y =



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- HER.01.12 PUERTA 3.00 X 3.10 M. DOS HOJAS ABATIBLES Y FIJO DE 1.06 X 1.19 M, A BASE DE PERFILES METÁLICOS. Acceso Estacionamiento. (10.56 M2). PZA 1.00
- HER.01.13 PROTECCIÓN 2.97 X 1.50 M. LÁMINA GALVANIZADA. Av. La Raza. (4.45 M2). PZA 1.00
- HER.01.14 BARANDAL 5.60 X 0.85 M A BASE DE PERFILES TUBULARES METÁLICOS. Acceso Discapacidad S.U.M. (4.76 M2). PZA 1.00
- HER.01.15 BARANDAL 5.50 X 0.85 M A BASE DE PERFILES TUBULARES METÁLICOS. Acceso Discapacidad S.U.M. (4.67 M2). PZA 1.00
- HER.01.16 POSTE DE LUZ HASTA 6" DE DIAMETRO Y 3.30 M. DE ALTURA. Estacionamiento. PZA 5.00
- HER.01.17 PERGOLADO 5.40 X 2.20 M. A BASE DE PERFILES TUBULARES METÁLICOS. Acceso S.U.M. (11.88 M2). PZA 1.00
- HER.01.18 PUERTA 2.00 X 2.20 M. DOS HOJAS ABATIBLES TABLEROS CIEGOS. (Acervo) (4.40 M2). PZA 1.00
- HER.01.19 ESCALERA MARINA 0.70 M. DE ANCHO Y 3.50 M. DE ALTURA. S.U.M. (2.45 M2). PZA 1.00
- HER.01.20 PUERTA 0.96 X 2.50 M. UNA HOJA ABATIBLE TABLERO CIEGO. Sanitarios S.U.M. PZA 2.00
- HER.01.21 VENTANA 0.60 M Ø PERFILES METÁLICOS. Sanitarios S.U.M. PZA 2.00
- HER.01.22 PUERTA DE EMERGENCIA 1.02 X 2.10 M. A BASE DE PERFILES METÁLICOS. Eventos (2.14 M.) PZA 1.00
- HER.01.23 ESCALERA DE EMERGENCIA 6.19 M. DE LARGO, 1.05 M. DE ANCHO CON BARANDAL DE 0.90 M. DE LARGO Y ALTURA TOTAL DE ESCALERA DE 4.10 M. A BASE DE PERFILES METÁLICOS. Eventos. (11.71 M2). PZA 1.00
- HER.01.24 PROTECCIÓN 2.90 X 1.60 M. LÁMINA GALVANIZADA. Av. La Raza. (4.60 M2). PZA 1.00
- HER.01.25 PROTECCIÓN COLINDANCIA 21.00 ML X 2.26 M. DE ALTURA A BASE DE PERFILES METÁLICOS. (47.46 M2) PZA 1.00
- HER.01.26 PROTECCIÓN COLINDANCIA 3.30 ML X 2.26 M. DE ALTURA A BASE DE PERFILES METÁLICOS. (7.45 M2) PZA 1.00
- HER.01.27 PROTECCIÓN COLINDANCIA 1.20 ML X 2.26 M. DE ALTURA A BASE DE PERFILES METÁLICOS. (2.71 M2) PZA 1.00
- HER.01.28 PROTECCIÓN COLINDANCIA 0.80 ML X 2.26 M. DE ALTURA A BASE DE PERFILES METÁLICOS. (1.80 M2) PZA 1.00
- HER.01.29 PROTECCIÓN COLINDANCIA 15.19 ML X 2.26 M. DE ALTURA A BASE DE PERFILES METÁLICOS. (34.32 M2) PZA 1.00
- HER.01.30 PUERTA 1.50 X 2.26 M. A BASE DE PERFILES METÁLICOS. Acceso Principal. (3.39 M2). PZA 1.00
- HER.01.31 COLUMNA METÁLICA 10" Ø Y 2.30 M. DE ALTURA. S.U.M. PZA 6.00
- HER.01.32 COLUMNA METÁLICA 10" Ø Y 2.30 M. DE ALTURA. Salón Jubilados. PZA 4.00
- HER.02 SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE POSTE TUBULAR CUADRADO 2" X 2", CAL. 18, 2.20 M. ALTURA, EN PROTECCIÓN PERIMETRAL DE JARDINERA, PREPARADO CON PRIMARIO ANTICORROSIVO Y ACABADO CON ESMALTE ALQUIDÁLICO MODIFICADO ANTICORROSIVO FLASH COAT NF MARCA COMEX, EN COLOR EXISTENTE. CONSIDERAR: RETIRO SIN RECUPERACIÓN DEL EXISTENTE. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA

XIBR8JTR2G3ZAN5FR8E0X5KAGCJENJONB9W#Y4MEOJH0R9F# =



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- HER.03 ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, CORTES, ESMERILADO, FIJACIÓN, RESANES, SOLDADURA, DESPERDICIOS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. PZA 4.00
SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE SECCIÓN HORIZONTAL DE TUBULAR CUADRADO 1 1/2" X 1 1/2", CAL. 18, 2.00 M. LONGITUD, EN PROTECCIÓN PERIMETRAL DE JARDINERA, PREPARADO CON PRIMARIO ANTICORROSIVO Y ACABADO CON ESMALTE ALQUIDÁLICO MODIFICADO ANTICORROSIVO FLASH COAT NF MARCA COMEX, EN COLOR EXISTENTE. CONSIDERAR: RETIRO SIN RECUPERACIÓN DEL EXISTENTE. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, CORTES, ESMERILADO, FIJACIÓN, RESANES, SOLDADURA, DESPERDICIOS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. PZA 1.00
- HER.04 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CERRADURA DE SOBREPONER MOD. X-720, IZQUIERDA, COLOR BEIGE, MARCA PHILLIPS O SIMILAR EN PUERTA DE 1.50 X 2.07 M. A BASE DE PERFILES METÁLICOS, EN ACCESO PRINCIPAL. CONSIDERAR: AJUSTE DE BISAGRAS, RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE LA CERRADURA EXISTENTE. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, DESPERDICIOS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. PZA 1.00
- HER.05 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEJUELO DE 2" PARA PORTÓN ABATIBLE HASTA 450 KG. DE CARGA, EN PORTÓN ACCESO ESTACIONAMIENTO. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, DESPERDICIOS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. PZA 4.00

Conforme a la revisión por parte de la supervisión interna, de los generadores requisitados por el prestador de servicios, se establecen las cantidades de finiquito de acuerdo con el siguiente cuadro:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 59,360.58
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 59,360.58
C	SUBTOTAL	\$ 59,360.58
D	TOTAL IMPORTE A CANCELAR	\$ 000.00
E	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 16%	\$ 9,497.69
F	RETENCIÓN DE IVA 10.6667%	\$ 6,331.81
G	RETENCIÓN DE ISR 1.25%	\$ 742.01
H	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
I	NETO A PAGAR	\$ 61,784.45

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al "Mantenimiento de Herrería de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua".

X18B18J1T1R2G2A151F1B1E1O1S1K1G1J1E1N1O1N1E1W1Y1M1E1Q1J1E1M1O1R1E1Y1 =



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El saldo neto a pagar se realizará conforme a los artículos 104 y 105 del AGA II/2019.

CONCLUSIONES

El prestador de servicios conforme al artículo 169 Fracción V del AGA XIV/2019 deberá garantizar los vicios ocultos que pudieran surgir en un futuro con vigencia establecida en las bases de los trabajos realizados del “Mantenimiento de Herrería de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua”, garantía que será determinante para efectuar el pago del importe plasmado en el presente finiquito, al respecto, el prestador de servicios presentó carta garantía de fecha 17 de septiembre de 2024.

Por otra parte, a la firma del presente, el prestador de servicios extiende el más amplio finiquito, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato objeto del presente.

Los trabajos motivo de este contrato fueron concluidos en su totalidad de conformidad con la suprema corte de justicia de la nación, en cumplimiento con los alcances y especificaciones de la misma, así como de los artículos 179 y 180 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; haciendo constar la empresa prestadora de servicios, su conformidad con la presente y se compromete a no exhibir reclamación alguna que modifique o incremente las cantidades descritas, aceptando en su caso devolver los importes pagados en exceso y que surjan de una revisión posterior a la firma de ésta, por lo que de acuerdo con lo antes enunciado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de finiquito siendo las 14:00 horas, de este mismo día, mes y año.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Mtra. Claudia Murillo Medina
Directora

Arq. Bernardo Cervantes García
Apoyo técnico

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS TRINIDAD LOYA RODRÍGUEZ

Ing. Trinidad Loya Rodríguez

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al “Mantenimiento de Herrería de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua”.

XIBR18JFR3g3A5Ere8E0E3H6CCAJENIGV5WYPIYIEMEDJHRORFY =